

EDITORIAL

LA LABOR DE JUAN ORREGO SALAS EN EL INSTITUTO DE EXTENSION MUSICAL

La dirección de esta Revista no se ha ocupado de la situación que afectó tan seriamente la vida musical del país durante el presente año, teniendo en vista la necesidad indispensable de mantener el espíritu y objeto de este órgano de publicidad a salvo de toda problemática que incide en un trastorno de índole administrativa, organizativa o gremial en marcha.

Sin duda, son aspectos importantísimos de una vida musical tan densa e intensa, como lo es la nuestra, y esta Revista puede y debe acoger sugerencias, indicaciones y, más aún, manifestar su opinión. Pero ello deberá ser cuando los ánimos se hayan calmado, cuando la normalidad esté de nuevo establecida en nuestros organismos universitarios. Afortunadamente, las cosas parecen bien encaminadas y divisamos, con esperanzas, que no antes de mucho se habrá reagrupado la Orquesta Sinfónica, fundamento del conflicto, y también se habrán limado las asperezas que en su seno han perturbado a tantos de sus miembros.

El público y el país en general sentirán alivio al ver superado el más enojoso y complejo problema surgido en la vida musical chilena desde el año 1929.

La calidad, la orientación y finalidad de la Revista Musical invitan, pues, a considerar este problema y los que de él surjan, en un plano muy elevado de objetividad, lo cual no habría tenido lugar, con juicios provisorios, como habrían sido los que se formularon durante el desarrollo del conflicto.

En relación directa con lo que venimos anotando, se produjo, el 9 de noviembre de 1959, la renuncia del Director del Instituto de Extensión Musical, don Juan Orrego Salas.

Quisiéramos referirnos, brevemente, a la labor realizada por este músico durante su mandato como Director, iniciado el 13 de noviembre de 1957.

El depurado sentido artístico, el intransigente buen gusto y el sincero deseo de mejorar todo cuanto se venía haciendo, en orden a la extensión musical universitaria, llevaron a Juan Orrego a dedicarse en

forma exclusiva y total al Instituto. Incluso, padeció el más grave daño que se infiere a los músicos, compositores o ejecutantes, cuando se les encarga de funciones administrativas, cual es el privarles, en gran o total medida, el que hagan música.

Es evidente el intento que Juan Orrego hizo para ampliar la obra del Instituto de Extensión Musical al realizar la temporada popular en el Teatro Alameda; es decir, se trataba de las repeticiones de los conciertos a precios muy rebajados en dicho teatro. Para este año se proyectaba establecer un abono popular que, seguramente, habría tenido mucho éxito. También se repitieron conciertos, igualmente, en Valparaíso.

Contrató, independientemente de la labor ordinaria, a diferentes grupos de la Orquesta para actuar en conciertos de cámara en Santiago y provincia. Esto modificó un tanto las tradicionales y obligadas giras de toda la Orquesta que, por razones obvias, no podían ser sino una al año. Con lo cual, pudo aumentarse el número de audiciones y de ciudades visitadas. Las temporadas de cámara en Santiago se incrementaron con un mayor número de conciertos, llegándose al número de 16. En ellos se hizo especial hincapié en la actuación de artistas nacionales, además de contratarse destacados grupos extranjeros.

El establecimiento de abonos en las provincias inició a esas poblaciones en algo que podrá transformarse, con el tiempo, en una tradición que irá exigiendo cada vez más la actuación de grupos orquestales y de solistas.

El Ballet realizó una gira a Lima y dos a Buenos Aires, con éxito extraordinario. Esto significa, desde luego, continuar estimulando la excelente labor de este conjunto, aparte de acabar de establecer sólidamente su prestigio en el extranjero.

En orden a programación puso especial énfasis en los estrenos de obras, ya sean del pasado o contemporáneas. Pensamos que si bien a esta modalidad se enfrenta una natural resistencia del público, es aquélla una iniciativa que debe mantenerse aun cuando pueda alterarse en alguna medida la dosificación de música del pasado y contemporánea.

La presencia de directores y ejecutantes americanos en la temporada pasada ha contribuido, sin duda, a valorar con mayor justicia lo que puede ofrecer, a veces con ventaja, nuestro continente. Fuera de ello, creemos que se ha dado un paso importante hacia un mejor conocimiento de los valores musicales continentales.

Igualmente, se preocupó de dar la mayor cabida posible a los alumnos de los cursos superiores del Conservatorio en las actuaciones, ya sean

en Santiago o en provincias. Con esto también se va cumpliendo el propósito de integrar la vida musical del país al intensificar la combinación entre las actividades docentes con las de extensión.

En el terreno administrativo introdujo algunas innovaciones de importancia, con miras a un mejor perfeccionamiento del Instituto y sus dependencias. Así, creó el cargo de Director-Ayudante de la Orquesta, el que se hacía indispensable por muchos aspectos; estudió modificaciones al Reglamento de la Orquesta; con la colaboración de INSORA, intentó una mejor distribución del trabajo dentro del Instituto. Creó la oficina de Giras y Espectáculos, como manera de atender más especializadamente estas labores, como también para descongestionar el trabajo de Secretaría.

Con el mayor entusiasmo se ocupó de hacer realidad las grabaciones de música chilena, cuya primera etapa se hiciera en 1957. Esta actividad va realizándose normalmente, conforme al plan elaborado y han salido ya tres discos al comercio.

La labor de Juan Orrego estuvo inspirada en la más elevada intención de ampliar cuanto había realizado con la misma dedicación y entusiasmo su antecesor, el profesor Vicente Salas Viú.

Dentro de poco, con la tranquilidad y objetividad que sólo el tiempo otorga, podrá apreciarse una actuación que no tuvo otro norte que el enriquecimiento y mejoramiento de las condiciones de la vida musical.

Deseamos a su sucesor, el profesor Gustavo Becerra, que las circunstancias le permitan desarrollar con éxito su propio plan de trabajo.

A. L.